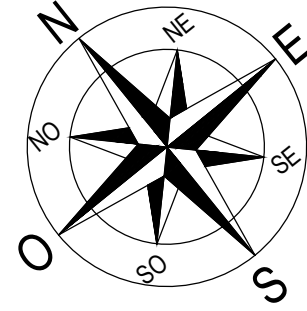




NOTAS:

1. EL CONSTRUCTOR DEBERÁ CONSTATAR EL CUMPLIMIENTO DEL RETIE Y EL RETIAP.
2. EL CONSTRUCTOR DEBERÁ REPLANTEAR EN TERRENO LA UBICACIÓN DE LOS POSTES, REGISTROS, REDES AÉREAS Y SUBTERRÁNEAS.
3. LAS CIMENTACIONES SON TIPO Y DEBEN SER AVALADAS POR UN INGENIERO ESPECIALISTA EN EL TEMA, DE ACUERDO AL TIPO DEL TERRENO.
4. EL CIRCUITO DE ALUMBRADO PÚBLICO EN TODO SU RECORRIDO ES DE $2 \times 60(F) + 88(T)$ AL SERIE 8000 THWN.

VERSIÓN	FECHA
V0.0	21/08/2026
COMENTARIOS	

PROPIETARIO:

EJECUTOR

FECHA:	21/08/2026
--------	------------

PROYECTO DE ILUMINACIÓN MAGANGU-E - BOLÍVAR
CALLE 16 MAGANGUÉ - BOLÍVAR

CONTIENE:

CONTRATO:

ELE-APM-01

NUMERO RADICADO :

DISEÑO:

PRORÓ:

REVISÓ:

ευλό:

ING. VICTOR VEGA

4 de 4